ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de Internet -JEM"-AD REFERENDUM
Modalidad de contratación:	CD AD REFERENDUM 2015
ID N°:	283857
Expediente de la DNCP N°:	336793
Fecha de Invitación:	25/11/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día cuatro del mes de diciembre del Dos Mil Catorce, a las 10:30 Horas, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados el Director de la UOC Lic. Osvaldo Barua, la Esc. Raquel Díaz, en representación de la empresa **TELECEL S.A el** Sr. **Juan Pefaur** con C.I N° 3.809.981, los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres correspondiente a las siguientes Empresas:

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	PRECIO
"Servicio de Internet"	Telecel S.A.	Gs. 49.803.600
	TEISA	Gs. 66.000.000

A continuación se detallan los documentos presentados por los Oferentes:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TELECEL S.A	TEISA
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta	Presenta
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	Presenta	Presenta
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**TELECEL S.A**	**TEISA**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta

Dirección: 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva - Asunción
Email: juradouoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
III. Otros documentos.	**TELECEL S.A**	**TEISA**
Para desempates de ofertas		
a) Copias de como mínimo 3 contratos por año con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2013/2014).	Presenta	No Presenta
b) Constancia de CONATEL de ser empresa proveedora del servicio de internet	Presenta	No Presenta

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. C) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publicas"

Se deja Constancia que la empresa TELECEL S.A presenta un contrato del año 2014 y dos del año 2013.No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las 11:00 Horas.-

.....

Lic. Osvaldo Barua
Director de la UOC

.....

Esc. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

Juan Pedrozo
Telecel S.A.